PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. N.º CO1.PCCNTR. 5494397 de 2023.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HAROLD JOSE ZARATE CRUZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de Ciudadanía No 14883228

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor Sena a través de acciones regulares en las modalidades presencial y a distancia en los diferentes niveles de formación del Centro Agropecuario de Buga

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

A. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.

B. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.

C. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales ynecesidades del Centro.

D. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos

E. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.

F. Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.

G. Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de los mismos en dichas actividades.

H. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por elsupervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.

I. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centrode Formación.

J. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.

K. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

L. Gestionar certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”.

M. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados

N. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Guadalajara de Buga, Centro Agropecuario de Buga – Valle del Cauca

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cuarenta y seis días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 30 de octubre de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 de diciembre de 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: Del 30 de octubre de 2023 al 15 de diciembre 2023.

VALOR DEL CONTRATO: el valor del presente contrato es de seis millones ciento treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos mcte ($6.133.333).

SUPERVISOR: Héctor Hernán López Méndez.
IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC. 14.894.306

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI_ NO_X_____

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 6.133.333
Valor Ejecutado	$ 6.133.333
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

1. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.
Para el cumplimiento de esta obligación se impartió formación en las fichas: 2881689- 2881709- 2881690- 2881691
Como evidencia del desarrollo de la formación profesional integral se cuenta con los siguientes espacios creados por la coordinación en donde se organizan los elementos que permitan ejecutar la formación de acuerdo al procedimiento ejecución de la FPI:

Informes mensuales contractuales:

INFORMES MENSUALES 2023

2. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.

Para el presente contrato no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

.

3. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.

Para el presente contrato no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

4. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos.

Para el presente contrato no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

5. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor. Se genera la programación de las fichas 2881689- 2881709- 2881690- 2881691 en la respectiva plataforma de Sofia plus ejecutando la formación a partir del LMS dando cumplimiento al cronograma de actividades por cada una de las fases. Se evalúa en Sofia plus y se relaciona el reporte de juicios evaluativos en el LMS en el espacio en la siguiente ruta:

INFORMES MENSUALES 2023

6. Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.

Para el presente contrato no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

7. Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de estos en dichas actividades.

Para el presente año no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

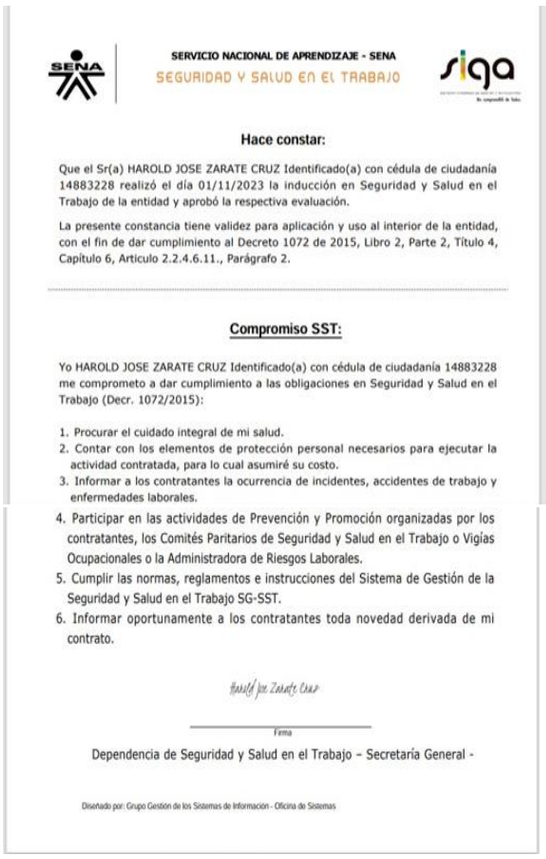
8. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.
Como evidencia se entrega el enlace del One Drive por instructor: 2881689- 2881709- 2881690- 2881691
Informes noviembre- Diciembre de 2023

HAROL ZARATE - noviembre
HAROLD JOSE ZARATE CRUZ -Diciembre

9. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Para el presente contrato no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

10.Acatar los lineamientos del sistema integrados de gestión y el sistema de Seguridad de salud en el trabajo.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) HAROLD JOSE ZARATE CRUZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 14883228 realizó el día 01/11/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo HAROLD JOSE ZARATE CRUZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 14883228 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Harold Jose Zarate Cruz

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

11.Gestionar certificación de la norma de competencia “Orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo”.

No se tiene la competencia y en proceso de inscripción.

12.Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados.

Se registran los respectivos juicios evaluativos en la plataforma Sofia plus, información que reposa en la plataforma territorium de cada una de las fichas que se ejecutaron: 2881689, 2881709, 2881690, 2881691.

Agroecología y Desarrollo Rural Ficha 2881689

Edición de contenido / Seguimiento y evaluación / Reporte del curso / Copia del libro de calificaciones –Juicios evaluativos.

Agroecología y Desarrollo Rural Ficha 2881709

Edición de contenido / Seguimiento y evaluación / Reporte del curso / Copia del libro de calificaciones –Juicios evaluativos.

Cultivo De Palma De Aceite Ficha 2881690

Edición de contenido / Seguimiento y evaluación / Reporte del curso / Copia del libro de calificaciones –Juicios evaluativos.

Suelos En La Agricultura Ficha 2881691

Edición de contenido / Seguimiento y evaluación / Reporte del curso / Copia del libro de calificaciones –Juicios evaluativos.

INFORMES MENSUALES 2023

13.Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

Para el presente contrato no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

De acuerdo a lo establecido en el contrato No. **CO1.PCCNTR. 5494397** del año 2023 y de acuerdo al punto anterior donde se evidencia el desarrollo de las acciones por parte del contratista, se informa que las actividades se realizaron y cumplieron satisfactoriamente.

SANCIONES: SI__NO__X_

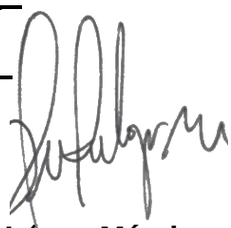
CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL:
SI_X_ NO_

GRADO DE SATISFACCIÓN:

EXCELENTE_X_ **BUENO____**

REGULAR____ **INSUFICIENTE____**

Atentamente,



Héctor Hernán López Méndez.
CC. 14.894.306
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 5494397 del 2023.
Coordinador Académico